

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO  
GOBERNADOR  
ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA

4 de noviembre de 2013


Prof. Ángel Darío Carrero  
Presidente  
Junta de Directores del  
Instituto de Cultura Puertorriqueña  
Apartado Postal 9024184  
San Juan, Puerto Rico 00902-4184

Estimado profesor Darío:

En virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, queda autorizada la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña a concederle a la Directora Ejecutiva del Instituto de Cultura, Dra. Lilliana Ramos Collado, el mismo sueldo que devengaba como Catedrática de la Universidad de Puerto Rico, incluyendo los beneficios marginales.

Cordialmente,

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,



Alejandro J. García Padilla